



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE PANABÁ DE FECHA 12 DE ABRIL DEL AÑO 2021.**

En el municipio de Panabá Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 31 minutos, del día 12 abril del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Panabá, ubicado en la Calle 13 # 96 entre 14 y 16 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. **Nelson Leandro Ontiveros Catzin**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Panabá, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 31 minutos del día 12 de Abril del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.-----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Nelson Leandro Ontiveros Catzin de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. **David Hermenegildo Chí Cupul** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. **Adriana Beatriz Gutierrez Peraza**, Consejero Electoral C. **Jesús Alejandro Aranda Ontiveros**, Consejero Presidente C. **Nelson Leandro**

Sesión Ordinaria

*Diógenes Dzn 1*  
*[Signature]*

*[Vertical list of signatures]*





**Ontiveros Catzin** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo **C. David Hermenegildo Chí Cupul** con derecho a voz pero sin voto.-----

Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional C. Diógenes Dzul Chel

Partido Revolucionario Institucional C. Nelson Dassaev Peña Aranda

Movimiento Ciudadano C. Ramón Damas Jiménez

Morena C. Sansón Luis Trejo Méndez

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

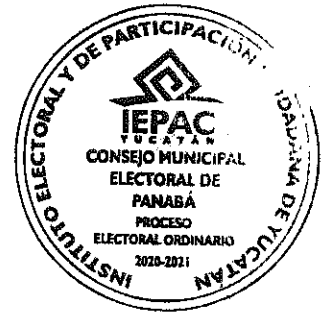
Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'David Chí Cupul', 'Ramón Damas Jiménez', and 'Sansón Luis Trejo Méndez']*

*Diógenes Dzul*

*[Handwritten signature]*





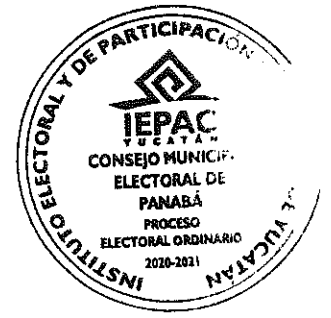
1. Lista de asistencia
2. Certificación del Quórum legal
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal de Panabá.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes Electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

**1.- Oficio sin número de fecha 08 de abril de 2021, Justificación del Representante del partido Verde ecologista de México.**

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó la Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes Electorales en este Consejo Municipal.





Dando continuidad con el **sexto** punto del orden del día, siendo este la Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes Electorales en este Consejo Municipal. Acto seguido el Consejero Presidente el C. Nelson Leandro Ontiveros Catzin dio lectura del informe antes referido, dicho informe se encontrará anexa al cuerpo del acta -----

**ACUERDO CM/009/2021/PANABÁ**

**ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PANABÁ YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS DISTINTOS ESCENARIOS DE CÓMPUTOS, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE UTILIZARÁN PARA EL RESGUARDO Y TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES**

Acto seguido, el consejero presidente Pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Electoral Municipal si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado.

No existiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, procedió a solicitar al Secretario Ejecutivo, tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral de Panabá con derecho a voz y voto.

Seguidamente el Secretario Ejecutivo expreso Conforme a lo instruido por la Presidencia de este Consejo y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal de Panabá con derecho a voz y voto, solicitando que quien esté por la aprobatoria del acuerdo **CM/009/2021/ Panabá**; se sirva a levantar la mano.

Sesión Ordinaria

*Dionisio DZC*  
*[Signature]*

*[Vertical list of signatures]*







Acto Seguido el Secretario Ejecutivo informo que la propuesta formulada por la Presidencia de este Consejo para la aprobación del acuerdo, **CM/009/2021/ Panabá**; ha sido aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes. Siendo estos 3 a favor.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. - - - - -

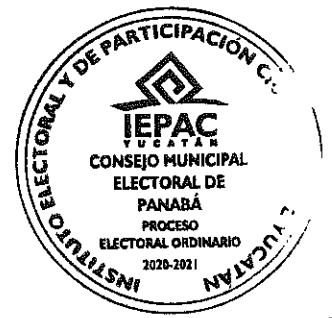
Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular- - - - -

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. - - - - -

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 39 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 09 minutos. - - - - -

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.





Siendo las 19 horas con 09 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.-----

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejero Electoral C. **Jesús Alejandro Aranda Ontiveros**

Consejera Electoral C. **Adriana Beatriz Gutierrez Peraza**

Consejero Presidente C. **Nelson Leandro Ontiveros Catzin** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. **David Hermenegildo Chí Cupul** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional C. Diógenes Dzúl Chel

Partido Revolucionario Institucional C. Nelson Dassaev Peña Aranda

Movimiento Ciudadano C. Ramón Damas Jiménez

Morena C. Sansón Luis Trejo Méndez

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, el Secretario Ejecutivo en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita la dispensa de la presente acta de sesión. A lo que el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la dispensa del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Panabá de fecha 12 de abril de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones

Nelson  
Adriana  
David  
Ramón  
Sansón  
Diógenes  
Nelson  
Ramón  
Sansón





de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. **David Hermenegildo Chí Cupul** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.-----

Acto seguido el Consejero Presidente C. **Nelson Leandro Ontiveros Catzin** solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.-----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. **Nelson Leandro Ontiveros Catzin**, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 12 de abril de 2021, siendo las 19 horas con 12 minutos. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

*[Vertical list of handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*Diego Ros DZU*



C. NELSON LEANDRO ONTIVEROS  
CATZIN  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. DAVID HERMENEGILDO CHÍ CUPUL  
SECRETARIO EJECUTIVO



C. ADRIANA BEATRIZ GUTIERREZ  
PERAZA  
CONSEJERA ELECTORAL

C. JESÚS ALEJANDRO ARANDA  
ONTIVEROS  
CONSEJERO ELECTORAL

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. Diógenes Dzul Chel  
REPRESENTANTE DEL PAN

C. Nelson Dassaev Peña Aranda  
REPRESENTANTE DEL PRI







*[Handwritten signature]*

---

C. Sansón Luis Trejo Méndez  
REPRESENTANTE MORENA

*[Handwritten signature]*

---

C. Ramón Damas Jiménez  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Panabá en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 9 foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Panabá, Yucatán, a 12 de Abril de 2024.

